MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 18 de Julio de 2012

Señores
VISION CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 15/2012, para la ***Construcción de Parques Infantiles en Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar****, llevado a cabo el día 16 de Julio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 323.322, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Visión Construccion
Tte. Mendoza entre René Ríos y Tte. Capurro
Propietario Luís Acosta Flores
Tel.: 0786 232 834
0975 736 312 0985 209 175
VISION CONSTRUCCION

18-07-2012
08:45 :

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 18 de Julio de 2012

Señores
FENIX
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 15/2012, para la ***Construcción de Parques Infantiles en Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar*** *llevado a cabo el día 16 de Julio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 323.322, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la siguiente empresa:*

- ***VISION CONSTRUCCIONES,*** *Representante Sr. LUIS ACOSTA, con RUC 1476472-5, por valor de Gs. 72.000.000 (Guaranies Setenta y Dos Millones).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Jorge O.
18-07-12
09:50 hs.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 18 de Julio de 2012

Señores
L&L ELECTRICIDAD
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 15/2012, para la **Construcción de Parques Infantiles en Instituciones Educativas de la Ciudad de Pilar** llevado a cabo el día 16 de Julio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 323.322, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la siguiente empresa:

- **VISION CONSTRUCCIONES,** Representante Sr. LUIS ACOSTA, con RUC 1476472-5, por valor de Gs. 72.000.000 (Guaranies Setenta y Dos Millones).

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Miriadas Encise
18-07-2012
10:30 hs.